

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 406

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid 12 pías. año, 6 semestre, 3,50 trimestre, 1,25 mes. Provincias 10, 5, 2, 50. Portugal 25, 15, 8, 2, 50. Extranjero 36, 20, 10, 2, 50.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

EL SERVICIO MILITAR

La levita en el cuartel

Ese proyecto de servicio militar obligatorio pasó a extramuros. Según nuestras noticias, la Comisión retiró el dictamen.

Nos alegramos, porque la tal ley y la carabina de Ambrosio eran una cosa parecida. Ni adrede se podía haber buscado una cosa más contraproducente.

Ingresaban en la religión del honor haciendo ufanos temblar una copla que enviaban a su madre ó a su novia, y con el mismo regocijido alborozo prestaban el servicio de guardia ó de cuartel hasta el día de su licenciamento.

Casi siempre la realidad venía á quitar hierro á las bolas que los fantásticos corrían por el pueblo.

Los oficiales, cultísimos y carifosos, más que superiores, eran padres que tenían propio el corazón para que los pobres mozos viesesen en su autoridad la prolongación de la tutela de sus familias.

Aquellos cabos y sargentos que siempre les pintaban con látigo en ristre, eran unos excelentes camaradas que les trataban como hermanos.

Lo de pelar guardias, según el argot de cuartel, no era una ruda labor que hiciese buena la faena de labrar la tierra. Ni la revista de policía resultaba otra cosa más que una parada de aseo, ni el ejercicio pasaba de una noble gimnasia, ni las horas de lectura desaparecían sin que utilizásemos conocimientos de limar sus cerebros.

De los otros, de los mozos ricos, como no los habían visto nunca, se perdía su recuerdo ante las mil quinientas pesetas que ingresaran en caja. Ellos, bien vengados se creían con el acto mismo hermoso y emocionante de jurar la bandera y con lucir gallardamente su marcialidad por calles y plazas.

Los mozos de las ciudades y la casta enteca de intelectuales antimilitaristas, en exigua minoría, eran pronto absorbidos por una ola de patriotismo honrado y brioso. A los pocos días de convivencia en la compañía no había más que bonisimos soldados, envidia del mundo entero.

De prevalecer el proyecto que yace arrinconado en la alta Cámara, todo cambiaría. El soldado pobre vería con ojos espantados como el joven rico abandonar el cuartel á los tres meses de permanencia.

No hubo desgracias personales. Los mixtos y el correo han sufrido gran retraso.

DOS VAPORES ENCALLADOS

Gibraltar 5 (3,30 t. Recibido el 6 á las 11).—Reina fuerte temporal en el Estrecho. Se han recibido noticias de que dos vapores han encallado, uno en las rocas de Anghera, y otro en el Cabo Espartel.

Faltan detalles. Han salido varios vapores de salvamento.

EL vapor «Nord América».

Gibraltar 6.—Por noticias recibidas de las casas de salvamento, se sabe que el vapor Nord América, que encalló en el Cabo Espartel, procedía de Buenos Aires con carga general y caballos, y que el vapor inglés Cairn Ross, que encalló en las rocas de Anghera, sólo lleva lastre.

El vapor Nord América ha encallado á 10 millas al Sudoeste del Cabo Espartel. Se dirige á Génova.

Un vapor de salvamento recogió á los 70 tripulantes del mismo, dejándolos en Tánger.

Fué abandonado el buque, á causa del temporal.

Las autoridades observan una gran reserva.—Mencheia.

EL nuevo alcalde. Una explosión.

Detención de un huelguista. Los metalúrgicos.

Barcelona 6.—El marqués de Mariano se ha posesionado hoy de la Alcaldía, dándole posesión de ella el Sr. Serracalla, que pronunció un discurso de pura cortesía.

El marqués de Mariano ha declarado al responsable de esta Agencia que no piensa ir en este mes á Madrid.

En la fábrica de los Sres. Valls, situada en la calle de Campo Sagrado, se ha producido esta mañana, á las cinco, una explosión, ocasionada por un petardo colocado en la canchera de desague de la fábrica.

La explosión causó sólo desperfectos de escasa consideración, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Todavía no ha podido descubrirse el autor ó autores del atentado.

Con motivo de la explosión ocurrida en la fundición de Valls, ha sido detenido Cristóbal Sipo, individuo de la Comisión de la huelga.

Ha dicho el gobernador que se trata de un petardo de pólvora sin metralla.

Del examen de los cascos recogidos, resulta que el explosivo debió de constituirlo un tubo de seis centímetros de diámetro y dos milímetros de espesor.

No parece que tenga relación este atentado con el terrorismo.

El Sr. Portela ha dicho, respecto á éste, que está dispuesto á hacer cuanto pueda para descubrir la clave del misterio.

Una Comisión de obreros metalúrgicos ha visitado al gobernador civil para comunicarle que siguen por buen camino las gestiones de arreglo del conflicto.

Ha dado á entender el Sr. Portela que está solucionado el conflicto, entrando hoy al trabajo muchos más obreros que en los días anteriores.

Ha llamado al alcalde de Tarrasa para que intervenga en la cuestión que divide á los obreros y patronos albañiles.

Está confirmado que el agresor del Sr. La Cierva estuvo en esta capital.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Nuevo encuentro entre las tropas mejicanas y los insurrectos. Ciento cincuenta muertos. Victoria de los federales.

Paris 6.—Según participan los despachos de Méjico, cuando todos creían sofocada la revolución, ha reaparecido con graves caracteres en los alrededores.

En la pasada madrugada hubo un formidable encuentro entre las tropas federales y las insurrectas cerca de Chihuahua, de la que resultaron muchos muertos.

Sólo los federales recogieron ciento cincuenta.

Al fin la victoria se decidió por éstos, huyendo los insurrectos á la desbandada.

En Méjico continúan practicándose detenciones.

La opinión sigue muy alarmada.

PEQUEÑECES

Canalejas, sonrío...

Un agarranzado periódico mañanero celebró ayer su primer aniversario. Y su dueño actual, un hombre que no lo vio nacer, que no asistió á su bautizo, sino que, antes al contrario, está presenciando su agonía, ha sido objeto de una oración celebrada en su honor á duras y duras.

Y los hijos bailaron unos compases azarosos, mientras el Sr. Canalejas, páldo por la cetera, se mordía nerviosamente los labios.

Alguien ha dicho después que el juvenil presidente del Consejo llamó aparte al citado conductor de periodistas y le insinuó en secreto:

—Amigo Luis: Yo agradeceré esa tumultuosa manifestación si fuese un poco más sincera, un poco más espontánea. Además, hubiera sido preferible que en lugar de verter «la última gota de sangre» ofreciesen derramar «la última gota de vino».

Lo cual prueba que á los aduladores perjudican á veces los licores.

Boy

DESCARRILAMIENTO

Almería 6.—En el kilómetro 218, próximo á Gergal, descarriló el tren 107 de mercancías, quedando destruida gran parte de la vía.

No hubo desgracias personales.

Los mixtos y el correo han sufrido gran retraso.

DOS VAPORES ENCALLADOS

Gibraltar 5 (3,30 t. Recibido el 6 á las 11).—Reina fuerte temporal en el Estrecho. Se han recibido noticias de que dos vapores han encallado, uno en las rocas de Anghera, y otro en el Cabo Espartel.

Faltan detalles. Han salido varios vapores de salvamento.

EL vapor «Nord América».

Gibraltar 6.—Por noticias recibidas de las casas de salvamento, se sabe que el vapor Nord América, que encalló en el Cabo Espartel, procedía de Buenos Aires con carga general y caballos, y que el vapor inglés Cairn Ross, que encalló en las rocas de Anghera, sólo lleva lastre.

El vapor Nord América ha encallado á 10 millas al Sudoeste del Cabo Espartel. Se dirige á Génova.

Un vapor de salvamento recogió á los 70 tripulantes del mismo, dejándolos en Tánger.

Fué abandonado el buque, á causa del temporal.

Las autoridades observan una gran reserva.—Mencheia.

EL FAMOSO "HUESPED"

Precauciones. El cólera en Madera.

Lisboa 6.—A cuantos pasajeros proceden de la isla Madera se los aisla durante cinco días en el Lazareto de Lisboa. En los días 3 y 4 de los corrientes se han registrado 31 casos más de cólera asiático en dicha isla, habiendo fallecido cuatro de los atacados.

PREPARANDO UNA CAIDA



DON SEGIS.—Anda, Santiaguito; tú, que también hiciste lo del "papelito", ponle una "chinita".

Parlamentarias LAS REGIONES

LA PROTESTA DE GRANADA

La espléndida vega granadina dormía como sultana. Arrebujiada en sus frondosidades, no turbaba su paz nada ni nadie. Allí había miseria, unas casucas donde el pan de cada día era duro y entraba la carne dos veces al año, por el Corpus y la Virgen de las Angustias, su Patrona. Allí, por fértil y pródiga que fuese la tierra, los gravámenes que pesan sobre el cultivador en toda España, las competencias industriales, la carestía de los artículos, hacían de la vida una cadena interminable de privaciones.

Los labradores se resignaban á las vejaciones molestas. Era el cultivo de la remolacha el principal sostenimiento de muchas familias granadinas, un sostenimiento miserable.

Pero vienen ahora los ministros, que son ciegos para ver las necesidades del país y sordos para oír sus quejas, y en vez de mejorar esta situación desesperada la agravan con impuestos nuevos, con aumentos desconsiderados, con toda clase de trabas, en fin.

Cierto que los presupuestos nacionales requieren cada año ingresos mayores; cierto que para nivelar los gastos son urgentes nuevos rendimientos al Tesoro; pero no los agricultores españoles el bolsillo indicado para meter la mano. Hay, indudablemente, otras fuentes jugosas de riqueza, cuyos tributos están sin explotar.

Fiense los políticos en que es toda una vega estimable la que ahora alza el grito demandando justicia. A los remolacheros granadinos seguirán los de otras provincias feund. A la protesta de Granada, esa bella ciudad, á la que puede llamarse mora unas veces y otras cristiana, se adherirán nuevas ciudades, que también tienen su porvenir y su fama en el campo.

El ministro del ramo acaba de proponer un aumento en el impuesto sobre azúcares. Habrán los azucareros de pagar á precios reducidísimos la remolacha, primera materia de su industria. Y téngase en cuenta que no la pagan ahora á muy elevados.

Los labradores, estos labradores de quienes antes decíamos que viven una vida misera, ¿cómo podrán atender las más apremiantes, las momentáneas, las urgentes necesidades que ya con su pobreza ahora apenas si pueden atender?

La miseria que sobre Granada se cernía descendiendo rápida á envolver aquella población. Pueden los gobernantes, que no son infalibles, cometer graves errores; y el pueblo les perdona si después saben corregirse.

En tal caso se halla el ministro de Hacienda. Propone aumentar los arbitrios sobre la fabricación del azúcar y rebajar los aranceles para que la competencia de los azúcares extranjeros ponga en aprieto á los industriales españoles. En su consecuencia, salen perjudicados los cultivadores de remolacha y en general, y más extensamente, la Agricultura.

Granada pide justicia. Si el Sr. Cobián la administra, los granadinos le perdonarán.

EL ASUNTO ROCHETTE

Paris 6.—La Comisión parlamentaria que informa el asunto Rochette ha agregado á sus conclusiones una moción pidiendo se proteja el ahorro, imponiendo castigo á los que creen valores franceses ó introduzcan valores extranjeros en Francia y engañen al público con falsas declaraciones respecto á las garantías y realidad de las mismas.

London 6.—La población de los Estados Unidos, según las estadísticas de aquel país, llega á 93 millones de habitantes.

El aumento grande que la población ha experimentado en los últimos años es debido á las corrientes de emigración que convergen en aquel país.

He aquí el detalle de la inmigración:

Austria-Hungría, desde 1871 á 80, 72.969; desde 1881 á 90, 353.719; desde 1891 á 900, 597.047, y desde 1901 á 09, 1.886.529. Alemania, 718.162, 1.452.970, 543.922 y 310.215, respectivamente. Italia, 55.759, 307.309, 655.684 y 1.830.340, respectivamente. Rusia y Polonia, 52.254, 265.088, 593.703 y 1.410.514, respectivamente. Gran Bretaña, 984.914, 1.462.839, 745.829 y 766.219, respectivamente. Japón, desde 1891 á 900, 26.885, y 127.077 desde 1901 á 09.

El Gobierno norteamericano pretende favorecer la inmigración de ingleses y alemanes, por ser éstos los únicos que no acuden por no poder subsistir en sus respectivos Estados, puesto que en su mayoría sólo van por adquirir mayor ilustración y para gastar los fondos que llevan prevenidos.

ALISO DE TABACOS

Detención de un contrabandista. Valencia 6.—En la playa de Pinedo sorprendieron los carabineros un alijo de 481 sacos de tabacos, deteniendo á uno de los contrabandistas.

Han salido Comisiones para recaudar fondos en las Academias militares á favor del monumento que ha de levantarse en memoria del cabo Noval.

GRAN MUNDO

DE SOCIEDAD

—Ya hemos empezado á divertirnos, querida duquesa. La aristocracia madrileña, que en punto á distracciones no había pasado de los días de moda en los teatros, ha tenido su primera reunión.

—¿Quién ha roto el hielo?

—Los embajadores de Inglaterra, con una comedia, á la que siguió una brillante recepción de todo el Cuerpo diplomático y la mayor parte de la alta sociedad. Fué una fiesta encantadora. Lady de Bunsen, con esa distinción proverbial en las señoras de su rango, se multiplicaba, teniendo para todos y cada uno de los invitados una frase amable, una sonrisa de afecto, y en su afán de agradar á su elegante concurso, tuvo la feliz idea de que amonizase la velada un sexteto de handurrias y guitarras, que interpretó los más castizos aires españoles.

—¿Mucha gente?

—Mucho, ¡y qué majerest!

—¿Y salió el vejestorito...

—Cómo estaban la señora de Potestad, y la de Campuzano, y la duquesa de la Victoria. No le digo á usted nada de Mme. de Lermonoff y de la princesa de Ratibor y sus hijas, las ideales princesitas de Turn y Taxis. Allí estaban también con sus distintivos rojos de damas de la Reina las duquesas de Zaragoza y Tovar, las marquesas de Squilacho y de Santa Cristina y la condesa de Almodóvar.

—Todas admirablemente vestidas, por supuesto.

—Y con mucha plata.

—Será así.

—Lo que usted veía en el caso es que reducen y están precisosas.

—Más nombres.

—La señora de Peñalver, que había que verla; la condesa de Velle, para tirarla...

—Así no acabará usted nunca.

—Pues allá van de corrido: las marquesas de Valdeiglesias, Riscal, Torre-Blanca, Vadillo, Pozo-Rubio, Autencia, vizcondesa de Roda, condesa de Vistaflores y de los Andes y señoras y niñas de Osmar, Núñez del Prado, Villar y Villate, Travesedo, Bermúdez de Castro, Bidal, Pádel, Lázaro, Lázaro Galdano... qué sé yo; tengo la cabeza á las onces; no recuerdo...

—De qué se chistó?

—De todo lo de este mundo y un poco más. Hablando de viajes, supo que la condesa de Caudilla vendrá á Madrid á primeros de año, de San Sebastián. Me dijeron que Paris está enajudado de españoles aristócratas, entre los que se hallan la duquesa de Fernán-Núñez y sus hijas, los marqueses de la Mina, la duquesa viuda de Nájera y la marquesa de Ivanyer. Que está entornado el marqués de Quintanar; que ya se ha casado María Teresa de Ahumada con el marqués de Valdavia, en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, saliendo el nuevo matrimonio por Andalucía, y que... ya estoy muy viejo para hablar tanto tiempo seguido.

Perdóneme, duquesa, y cuéntenme algo para que yo degasee.

—Con motivo del atentado contra La Cierva he recordado que por estos días, hace cincuenta años, al duque de Tetuán le dispararon dos tiros...

CHALO MENDOZA.

CONTRA EL AGRESOR DE BRIAND

Paris 6.—Hoy ha comenzado, ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista incoada contra el comelot du Roy, Lacour, por haber intentado golpear al presidente del Consejo de ministros, M. Briand, el día en que se inauguró el monumento levantado en memoria de Julio Ferry.

Al iniciarse los debates presentó el abogado de la defensa unas conclusiones pidiendo se inhabilitara la Sala de lo criminal de entender en la causa y pasara ésta al Tribunal de Jurado, fundándose para ello en que lo realizado por el procesado el día de autos constituyó un acto de violencia premeditada.

La Sala desestimó la petición, llamándose á declarar al procesado.

Este dijo que, en efecto, dió golpes al presidente del Consejo, á lo cual repuso el fiscal del Gobierno que ello no era exacto, por cuanto constaba de declaraciones prestadas á raíz del suceso por el propio M. Briand, que á éste no le alcanzó ninguno de los golpes que le asestó su agresor.

La sentencia.

Paris 6.—El comelot du Roy Lacour, que agredió al presidente del Consejo el día de la inauguración del monumento de Julio Ferry, ha sido condenado á tres años de prisión.

TEMPORALES EN ESPAÑA

Inundaciones en Sevilla.

Sevilla 6.—El nivel del Guadalquivir ha subido unos dos metros.

Está anegada la estación del ferrocarril en Morón, por haberse desbordado el río.

En el kilómetro 102 de la línea de Cádiz cayó á la vía un niño de tres años. Fué recogido vivo. En el expreso sale esta tarde el Comité de la Exposición para gestionar del Estado subvenciones al Certamen.

Crecida del Júcar.

Valencia 6.—El nivel del Júcar se eleva con rapidez, temiéndose que se inundados varios pueblos, por cuyo motivo se están adoptando precauciones.

CRONICAS HISPANO-AMERICANAS

Lynchamiento de un mejicano en los Estados Unidos

De un suceso grave, con esa trágica gravedad que revisten las ofensas que se infligen á los pueblos civilizados, voy á dar cuenta á los lectores de EL DEBATE.

Uno de tantos mejicanos que pasan todos los días la frontera del Norte en busca de trabajo, Antonio Rodríguez, cometi6 un delito: mat6 á una mujer. Las autoridades de Eagle Pass le aprehendieron y le encarcelaron. Hasta aquí sólo tenemos un hombre malo, un asesino vulgar y un procedimiento justísimo. No habría causado extrañeza que al mejicano se le hubiera ejecutado en vindicación de la justicia escarmentada en la persona de una indefensa mujer, vilmente asesinada.

Por esa aplastante ley del derecho de la fuerza, Méjico, en sus relaciones con los Estados Unidos, como las naciones hispano-americanas, sus vecinas, ha devorado más de un desengaño en silencio. Pero ese lynchamiento rebasa los límites de un simple desengaño é invade las fronteras de una afronta nacional. De ello se dió cuenta un diario de la capital de esta República, cat6lico para mayor decoro, El País, y lanzó á los cuatro vientos una serie de razones inspiradas en la defensa del honor de la nación, ultrajado. Recordó ese periódico que ese hecho brutal, perpetrado por los vecinos de Eagle Pass, contrasta con la tolerancia de que disfrutaban en Méjico los ciudadanos de la nación vecina, añadiendo sarcásticamente que se lleva esa tolerancia hasta el grado de haberse inventado para los yanquis una nueva bienaventuranza: «Bienaventurados los yanquis, porque de ellos es la República mejicana».

La protesta de ese periódico, enérgica, digna, viril, halló eco en muchos corazones mejicanos. De la indignación se pasó seguidamente á los hechos. Organízase una tumultuosa manifestación en la capital federal, con discursos y vivas ante la redacción de El País, y protestas, muertas y pedradas ante la redacción de The Mexican Herald. El Gobierno mejicano ha presentado las oportunas reclamaciones ante los Estados Unidos.

Lo acontecido es un síntoma. Es un eslab6n de la cadena que recorre casi todos los pueblos de habla castellana, ahetrojándose. Es un signo más del desprecio que percantó en Venezuela, en Nicaragua, en Colombia, en todas las naciones débiles. Es un signo de oprobio en que nos tiene envueltos la mente de esos hombres cegados por todos los prejuicios que enloquecen la razón humana.

La ley de Lynch, establecida por exigencias de un coloniazje de aventureros y bandidos, sólo había perdurado como arma con que atajar la criminalidad de los negros, singularmente en los atentados de éstos contra los blancos. Es una bárbara costumbre popular de excepción, sostenida al calor de prejuicios de raza. Se practicaba esa costumbre de ferocidad atávica, nacionalmente. Unos ciudadanos, los blancos, daban muerte cruel en muchos casos á sus conciudadanos negros. ¿Quién iba á hacer otra cosa que horrorizarse? Pero de los negros se ha pasado á un mejicano, dándole una muerte rodeada de tormentos, cuando ese mejicano estaba sujeto á la jurisdicción de las leyes judiciales y amparado por el derecho internacional.

Méjico ha lanzado un grito de dolor ante el salvaje procedimiento de una justicia popular que hasta en los pueblos más incultos está puesta á raya por los cañones de las escuadras internacionales. Y es justísimo el grito de dolor, como justísima es la indignación, porque el bárbaro procedimiento es el corolario indigno de un concepto de inferioridad mental, concepto que ha echado raíces por estúpida paradoja, en los cerebros de esas multitudes sanguinarias.

MARIANO S. DE ENCISO

Mérida de Yucatán, 10 Noviembre.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos y América Latina. El Canal de Panamá. Los nuevos aranceles.

Washington 6.—El Presidente de la República ha dirigido al Congreso un Mensaje, en el que pone de manifiesto la cordialidad de las relaciones de los Estados Unidos con la América latina y demás potencias y la necesidad de crear Bancos americanos en el extranjero.

Hablando del Canal de Panamá, dice que éste quedará terminado en 8 de Enero de 1915, siendo preciso dedicar un crédito de 19 millones de dólares para fortificar ambas bocas del Canal; que convendría crear un derecho de portazgo de un dólar por tonelada sobre cuantos buques atraviesan el canal; y que convendría asimismo que el Estado administrara él mismo los diques secos y los talleres de reparaciones.

Hace constar que la nueva ley de aranceles ha tenido resultados nunca soñados en lo que á la venta del petróleo y el carbón se refiere.

Mr. Taft declara al terminar que está opuesta á toda medida que tienda á facilitar la inmigración en la ciudad de Nueva York.

Elecciones en Inglaterra

London 6.—A las once de la noche resultaron elegidos 102 liberales, 141 unionistas, 19 laboristas y 26 redmtonistas.

Los liberales ganan diez puestos, los unionistas doce y dos los laboristas.

El Sr. John Burns, ministro del Trabajo, ha sido reelegido.

PASANDO EL RATO

El palacio de las prohibiciones. Les voy a comunicar a ustedes una noticia que les tendrá sin cuidado. Esta mañana amanecí, al romper de las once, completamente constipado. Había que sudar, y a primera hora de la tarde surgi en el Senado. Aun no había comenzado la sesión...

La Guardia civil ha logrado capturar a uno de los fugitivos. Ha salido en persecución de los reclusos el capitán D. José María Palacios con fuerzas a sus órdenes.

Varias noticias. Cádiz 6.—Los salineros de Cádiz están trabajando para sindicalizar a todos los de España, con objeto de elevar los precios. En el Puerto de Santa María se han declarado en huelga los panaderos. Se hacen gestiones para llegar a un arreglo. Ha regresado de Sanlúcar para Madrid el infante D. Luis de Orleans.

Comisión fracasada. Los obreros vuelven al trabajo. Bilbao 7.—En la reunión que acaban de celebrar los obreros acordaron considerar como fracasadas las gestiones de la Comisión para solucionar la huelga en la mina Primitiva, volviendo al trabajo desde mañana en esta mina...

REPONTERISMO PINTORESCO

OTRO LANCE DE DON QUIJOTE. Nuestro inquieto caballero, a pesar de los años y dolorida estampa, sigue dando que hablar. Corrió sus aventuras por Sierra Nevada y otras partes de la Península. Enamorado de damas españolas de alcurnia y rústicas mozas de posada. Peleó con soldados forzados y con mansos borregos. Fue escuchando sus andanzas peregrinas la risa, la admiración y el aplauso del pueblo donde por fortuna es nacido.

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1910). Abrese a las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, éste de uniforme. Regular concurrencia.

PROYECTOS DE LEY. El ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley concionando créditos extraordinarios a varios departamentos ministeriales y modificando el arancel en lo referente a la importación y exportación de minerales.

RUEGOS Y PREGUNTAS. Se concede la palabra a varios diputados que no están en la Cámara. El señor GARCÍA LOMAS se interesa para que se reforme la ley de emigración en su relación con la ley de reclutamiento. El señor RÓMEU se queja de que en los presupuestos no figura consignación para continuar las obras en los ferrocarriles trasparenciales...

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: La consignación para esas obras es un compromiso más que nacional, pues es internacional, de modo que está por encima de la voluntad del Gobierno, el cual traerá en momento oportuno los créditos precisos. El señor LORROUX lamentase de los atropellos que supone cometidos por varias autoridades contra los elementos obreros, concretándose al caso de Jerez de los Caballeros. Cree que los gobernadores no siguen las inspiraciones del jefe del Gobierno. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: He pedido ayer datos concretos, respecto a esos particulares, a los gobernadores de todas las provincias. Respecto a lo ocurrido en Jerez de los Caballeros, los obreros han declarado el boicottaje a los propietarios. En Jerez existe la costumbre de que los propietarios se reparten en sus fincas a los braceros sin trabajo. Los que correspondieron a aquellos dos propietarios negaron a trabajar. Después vino el mitin de los asuntos a la Guardia civil, las coacciones, etc. etc. El señor MENCHETA: Entendidos esos obreros deben estar en la cárcel. (Rumores en los republicanos.) El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo lo que quiero, cuando se desarrolla ese debate al que se me emplaza, es demostrar que el pertenecer a una Sociedad obrera no autoriza a cometer toda clase de delitos. El señor LERROUX: Yo no he anunciado el debate. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Es igual; a mí me pareció que si yo no persigo a las Sociedades obreras, sino a los que creen que con pertenecer a éstas se adquiere la impunidad. El señor LERROUX rectifica, diciendo que él no sabía que se hubiese celebrado el mitin a que alude el Sr. Canalejas. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS desea que se fiscalice bien el proceder de las autoridades. El señor MENCHETA explica su interrupción y dice que si en Jerez se cometieron delitos contra la Guardia civil sus autores deben estar en la cárcel. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS repite que este asunto será debatido a su tiempo. El señor IGLESIAS (D. Pablo) dice que tampoco sabe que haya habido ningún mitin. Además, los obreros no tienen que salir a la calle a hacer manifestaciones y a pedir que se les conceda el sueldo. Defiende su gestión en el Parlamento, donde nunca hizo más denuncias que las que creyó ciertas, sin inventar nada. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS da lectura a un telegrama, exponiendo que los obreros han querido cortar las líneas telegráficas y apelar a todas las violencias. Observa que el socialista Sr. Iglesias tiene tres personalidades, según actúa de diputado, de presidente del Comité de partidos, inventando leyendas de prisiones de obreros, como ha hecho en la circular del partido socialista. Protesta de los apasionamientos del Sr. Iglesias, que empuja a los obreros para fines revolucionarios. Añade que los socialistas exageran, porque no puede decirse, sin agravio a la verdad, que hay atropellos de las autoridades contra los obreros. El señor IGLESIAS (D. Pablo) expone que en Madrid fueron presos cinco obreros, y en Málaga se prohibieron reuniones. Manifiesta que si se llaman al jefe del Gobierno perturbador es porque habla en los mítines de la prisa que deben tener los obreros por buscar una solución política. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Como S. S. se declara revolucionario, siga sus actos con interés, pero no hasta el punto de que me quiten el sueño. El señor CARNER: Voy a ocuparme de un asunto interesante, el monopolio concedido a dos industriales sobre la cal, el yeso y el cemento, que estima lesivo para Barcelona, y pide se le facilite el expediente. El señor CANALEJAS: Contra la resolución y acuerdo del gobernador se ha establecido un recurso que oportunamente será resuelto. El expediente tendrá su sanción jurídica, pero no podrá venir a la Cámara hasta que haya sido resuelto, entendiendo lo dicho por S. S. como estímulo para su urgente solución. El señor CARNER insiste en que el gobernador de Barcelona no cumplió la ley, por la forma en que resolvió el expediente a las veinticuatro horas de llegar. Pide una interpelación sobre asuntos de Barcelona. El señor CANALEJAS: Para esa interpelación se señalará día. El señor LERROUX: Aquí estaremos los amigos de los concejales de Barcelona para responder a las razones con razones, a las calumnias, ó con el desprecio ó con la defensa de nuestro honor. El señor CARNER: Me congratulo del propósito del Sr. Lerroux de intervenir en el debate anunciado. En él yo expondré hechos, porque yo no tengo sombra de calumnias oral ni secreta. El señor LERROUX: Reconozco que S. S. no es calumniador por gusto; pero puede estar mal informado, y de aquí que sus datos los rechazaremos. ORDEN DEL DIA REFORMA DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL. El señor BERGAMIN rectifica, defendiendo un voto particular al artículo 1.º. El señor MARTÍN SANCHEZ rectifica también. El señor LERROUX interviene en el debate, defendiendo la pronta formación del catastro parcelario. El señor RODES: Yo desearía saber si la formación del catastro parcelario va a ser encomendada a una casa domiciliada en París. El señor ministro de HACIENDA: Puede tener S. S. la seguridad de que eso no es exacto. El señor RODES: Celebro mucho la interrupción del señor ministro de Hacienda, pero yo deseo saber si ha de ser entonces una casa nacional la que se encargue de llevar a término los trabajos catastrales. El señor ministro de HACIENDA: Eso sería una dejación de la soberanía del Estado. El señor RODES se muestra muy conforme con que sería una dejación de la soberanía del Estado hacer las obras por una entidad nacional

(Santander); doña Casilda Grau Baella, de San Martín de Bonella (Barcelona); doña María Fernández y Martínez, de Olazaguita (Navarra); D. Pedro Lorente Cubero, de Añe (Segovia); D. Aquilino Álvarez Cienfuegos, de Berruogo (Oviedo); doña Carmen Urburo Berdecano, de Arcenates (Vizcaya); D. Manuel Fandiño Alvarado, de Amandi (Villavieja-Oviedo); doña María Vila Piñol, de Sabadell (Barcelona); D. José Presa López, de Santiago de Oliveira (Pontevedra); y doña Asunción Rodríguez Ontanaya, de Camarugo (Santander). Se ha dispuesto que continúe en el servicio activo de la enseñanza el catedrático de la Universidad Central D. José María Villelanc. A propuesta de la Dirección del Museo de Ciencias Naturales se conceden premios en metálico, por sus donaciones de colecciones, a los catedráticos siguientes: D. José Hernández Alvarado, D. Lucas Fernández Navarro, D. Juan Danín Recreca, D. Juan Jiménez, D. Manuel Cazorla y Ruiz, D. Antonio Becerra y Fernández, don Daniel Jiménez de Cineros y D. Antonio Martínez Fernández. Han sido nombrados por oposición auxiliares numerarios del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central D. Teófilo Hernández Ortega y D. Adolfo Hinojosa Fons, y del sexto grupo de la Medicina de Granada D. Antonio Álvarez de Cienfuegos Cobos. Item D. D. Pedro Carrasco y Garrorrea auxiliar numerario del tercer grupo de la Sección de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Pronósticos del tiempo

PRIMERA QUINCENA DICIEMBRE. El jueves 1.º, actuarán centros de baja presión en el archipiélago inglés y en la bahía de Vizcaya, los cuales causarán algunas lluvias desde el Cantábrico hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO. Del 2 al 3, se hallará en el mar del Norte el centro de bajas presiones del archipiélago inglés, y el de la bahía de Vizcaya se habrá corrido al golfo de Génova. Por la acción de estos elementos, solamente se registrarán algunas lluvias en el N. y NE. de España, particularmente el viernes 2, con los mismos vientos de entre SO. y NO. El domingo 4, cambiará la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días, avanzará hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de los parajes de Azores y Madeira. Las masas nubosas del Atlántico empezarán a invadir la Península por nuestro SO. y S., y se producirán lluvias en Andalucía, desde donde se irán propagando hasta el Centro y SE., con vientos de entre SE. y NE. El lunes 5, pasará por el Estrecho y Andalucía esta depresión, y ocasionará lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante al Centro, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante. Siguiendo su marcha hacia el E. dicha depresión, se hallará el martes 6 entre Argelia y Alicante. Se producirán lluvias y alguna tormenta, en especial desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante. Del 7 al 8, vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá causando algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7, con vientos de entre NO. y NE. El viernes 9, se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará al SO. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante. El sábado 10, adquirirá mayor intensidad la depresión del SO. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el SE. y centro de España, con vientos de entre SE. y NE. El domingo 11, persistirá la depresión del SO. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el SO., con vientos también de los rumbos orientales. La depresión del SO. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12, y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el SO. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos variables. El martes 13, descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección. El miércoles 14, actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará a las costas de Galicia. Continuarán las lluvias en la Península, particularmente en Andalucía, Levante y en el NO., con vientos del primero al segundo cuadrante, que traerán descenso de temperatura de cierta consideración. Mejorará la situación meteorológica en la Península el jueves 15, pero todavía se producirán algunas lluvias en el O., con vientos del segundo cuadrante, debido a los centros de baja presión que quedarán en el Atlántico, al O. de las costas de Galicia, y entre Madera y SO. de Portugal. SFEIJOON. Valencia 27 Noviembre 1910.

Aires de fuera

COMO AQUI. Parece ser que en París están como aquí, ó, para ponerlos moños, aquí estamos como en París. Si, estamos exactamente igual en lo que a la urbanización, aseo y saneamiento de la villa se refiere. En la capital francesa llueve con una persistencia y abundancia que sería llevadera y fructífera en los meses de estío que en estos, por razón natural más que tópicos por lo frescos. También, por esta acucosa circunstancia, nos asemejamos a París y completamos la comparación en los encharcados, barizales, promontorios de escoria, etc., que tan torpez Navarros, D. Juan Danín Oso, como la villa de la Luz. La Prensa francesa pone el grito en el cielo, porque París está intraspirable por los cuatro costados, y más parece un cubil que gran ciudad urbanizada. Pues en lo que se refiere a la gestión municipal, ¿entente es perfecta, y ni la una ni la otra nación pueden tener queja en este punto. Si la una población está puerca, y perdónesele el antirreglamentario de la palabra, la otra lo está más, contando con que esta otra sea nosotros, si en un Municipio el alcalde y concejales se entretienen en inútiles disquisiciones, en el otro, por no ser menos, se entrometen en todo, menos en lo que debiera ser de su única y especial atención. ¿Que dónde están las brigadas de barreiros, mangos, etc., y en general de cuantos atienden directamente al aseo de la villa parisiense—se preguntan los diarios,—claro es que en nombre de París entero?... Pues indudablemente todas las brigadas francesas deben estar celebrando, con las españolas, la fiesta de la contratante franco-ibero, porque la ausencia absoluta de barreiros de la villa, y de los que han venido a sustituir a la del guardia de Seguridad, claro es que en nombre de París entero?... Con fina ironía le pregunta la Prensa de la vecina República al Municipio por la salud de los que de continuo practican la limpieza, por supererios enfermismos con estas lluvias, tan persistentes aquí como allá... Si tal hacen ustedes, queridos colegas, nosotros entonces nos decidiremos a barrer y baldar las calles, por la creencia en que estamos de que, a juzgar por su ausencia, nuestros mangos y barreiros, los policos, deben de haber entregado ya su alma a Dios. Una vergüenza, aquí y allí. Una pregunta: ¿Será que nuestro alcalde Francisco Rodríguez es partidario del aforismo chino que dice: «Cada cual barra y limpie la puerta de su casa, y estará la calle barrida»? Sería muy de agradecer que nos lo dijera francamente, aunque no cobráramos por tal servicio, así nos igualaríamos en un todo a los mangos y barreiros de la villa, y dadas nuestras humildes manos, nos saludaríamos con un nivelador: «¡Hola, explotado compañero!» ZEPHERIN

SENADO

El Sr. Montero Rios declara abierta la sesión a las tres y media. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina. ORDEN DEL DIA. Pónese a discusión el dictamen acerca del presupuesto de Gobernación. El señor marqués de IBARRA apoya una enmienda al capítulo XXVII del mismo. El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo no poder aceptarla, quedando desechada la enmienda. El general OCHANDO interviene brevemente en el debate. Sin más discusiones se aprueba el capítulo. Se pone a discusión el presupuesto de Marina. Se aprueban, sin oposición, los tres primeros capítulos. Al capítulo IV, en el artículo primero, defiende una enmienda el señor ALLENDESALAZAR, contestándole el señor LOYGORRI, por la Comisión. Interviene brevemente el ministro de MARINA y queda desechada la enmienda. Combate otra por él presentada el señor CARRANZA, siendo desechada y aprobado el capítulo IV. Al capítulo V en su artículo 2.º defiende dos enmiendas el señor FERNANDEZ CARO, pidiendo el aumento de sueldo a los condestables y contramaestres. En nombre de la Comisión le contesta el señor LOYGORRI, interviene el ministro de MARINA. Son desechadas ambas enmiendas. El señor FERRANDIZ defiende otra al mismo capítulo, contestándole el ministro de MARINA, siendo desechada. El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO combate la totalidad del capítulo VI. Contéstale el ministro de MARINA. El señor CARRANZA pide aclaraciones al mismo capítulo, contestándole el mismo orador. Se aprueban los capítulos VI, VII y VIII. Al IX defiende una enmienda el señor DIAZ MOREU, interviene el ministro de MARINA y sus señores ALLENDESALAZAR y PALOMO, no siendo aceptada. Sin discusión se aprueban hasta el veinte inclusive. Al capítulo adicional defiende una enmienda el CARRANZA, contestándole el ministro de MARINA. Rectifica aquél, impugnando después al capítulo, contestando brevemente el ministro de MARINA. Apruébase el capítulo, y con él al presupuesto de Marina. Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y señalando el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las siete y media.

TEATRO REAL

“LA VALKYRIA” Gran expectación había por escuchar a la señora Krucenski, principalmente en estas obras de Wagner, que tan extraordinariamente interpreta. La gran fama de que goza en todo el mundo del arte había llegado hasta nosotros, no siendo de extrañar, por tal motivo, que todos los amantes, y verdaderos inteligentes wagnerianos se congregasen ayer noche en el regio coloso para escuchar a tan eminente artista. Grande y sincera admiración causó en las primeras frases, pues canta la parte de Brunilda con gran pasión y con verdadera riqueza de medios vocales, haciendo una creación escénica con tal dignidad y grandeza de interpretación, que no se puede imaginar más perfecta ni más ideal. Puede proclamarse, sin duda alguna, como una de las mejores si no la mejor Brunilda que ha pisado nuestra escena. Grandes aplausos escuchó al final de la obra, siendo llamada al palco escénico repetidas veces. El tenor Gasparini, que hacía su primera presentación también ante este público, encarnando la parte de Sigfrido, se defendió afortunadamente. La señora Ruszkowska, admirable en la parte de Sigfrido, tanto como cantante como perfecta artista. La parte de Fricka, interpretada por la señora Guerin, ha sido una verdadera, extraordinaria, sin duda alguna la mejor Fricka, la que con más autoridad ha interpretado esta parte. Seguramente de los intérpretes que ayer noche tomaron parte en La Valkyria uno de los que más se distinguieron ha sido el bajo Massini Perali, que aunque ya lo habíamos escuchado interpretando esta misma parte en la temporada anterior, parece que aún ha mejorado en su escuela de canto y arte escénico; su triunfo ha sido verdaderamente brillante, siendo elogiadísimo por cuantos inteligentes wagnerianos se hallaban allí reunidos, escuchando entusiastas aplausos al final de la obra, saliendo a escena en compañía de los demás artistas. Verdaderamente acertado en la parte de Hunding, Las walkyrias un tanto descaídas. El maestro Gottlieb no ha convencido del todo, pues aunque tiene momentos que lleva la orquesta con gran acierto, a ratos se descuida. La miss en scene, bien. EL CABALLERO DEL CISNE

TEATRO MARTIN

“BENITEZ, COBRADOR”

Ayer noche se estrenó en el teatro Martín la zarzuela cómica en un acto titulada Benitez, cobrador, original de los Sres. Heredero y Castrillo, con música de los maestros Luis Cant y Badía. La obra, que está llena de situaciones cómicas y escrita en diálogo vivo y chispeante, interés al público desde las primeras escenas. Lo cómico del asunto y los numerosos chistes de la obra, hicieron que los espectadores escucharan regocijados toda la representación, interrumpida sólo por los aplausos con que el público premiaba el acierto de los autores. Al escribir una zarzuela sin emplear los recursos de mal gusto tan en moda en este género. La música también fue muy del agrado de los mozos, que hicieron repetir casi todos los números. Al final fueron llamados a escena varias veces los autores. La obra, en fin, puede afirmarse que ha sido un verdadero éxito, y seguramente no tardará mucho tiempo en ser solicitada por las empresas de provincias. SFEIJOON. Valencia 27 Noviembre 1910.

Telegramas del extranjero

La Reina de Bélgica. Bruselas 6.—En vista de la mejoría experimentada por la Reina, ya no se publican partes facultativas. Crédito para las víctimas. París 6.—La Cámara de diputados ha votado por unanimidad, un crédito extraordinario de francos 5.800.000 para socorrer a las víctimas de las inundaciones. Discusión de presupuestos. París 6.—Al discutirse esta tarde el presupuesto de Comercio decayó el ministro del ramo que es de lo más próspera la situación económica del país. Durante los diez primeros meses del corriente año ha habido un superávit de 500 millones de francos con respecto al correspondiente período de 1909. Al terminar dijo el ministro que lo que más necesitan los comerciantes e industriales es tener calma y confianza en el porvenir. La Exposición de Chile. Santiago de Chile 6.—El jurado de la Exposición internacional de Agricultura e Industrias fijó el día 20 de Diciembre para la distribución de los premios. Recomendamos a nuestros lectores que al dirigirse a las casas que anunciamos, les adviertan que lo hacen por haber visto la inserción de su anuncio en EL DEBATE.

Vida regional

Crucero inglés. Villagarcía 6.—Esta tarde ha fundado aquí el crucero inglés Black Prince, que permanecerá en nuestro puerto hasta el lunes próximo. Acuerdo práctico. Valencia 6.—Los jefes y oficiales de Infantería han acordado no celebrar este año el banquete con que solían festejar a la Patrona del Arma, dedicando al Colegio de Huérfanos militares el dinero que hubieran invertido en esa gastronómica fiesta. Presos que se fugan. Linares 6.—Forzando las puertas de la cárcel se han fugado los presos Gracían Medina, Antonio García, Domingo Serrano, Antonio Villarejo, José Moreno, Antonio García Gálindo y Diego Serrano.

El tiempo

Va framente a la mejora; ayer presentó el día despejado; lúcido el sol; ya era hora! El termómetro subió, acusando una temperatura mínima de 6 centígrados, máxima de 13 grados. La presión aumentó, marcando el barómetro 704 milímetros.

Por los ministerios

Fomento. Una Comisión de alumnos de la Escuela de Minas visitó en la mañana de ayer al Sr. Calbetón, pidiéndole adelante la fecha de las vacaciones para el día 12 de este mes. El ministro manifestó a los estudiantes que si el Claustro de profesores podía concederles la gracia, desde luego podían contar con ella. También visitó al Sr. Calbetón otra Comisión de estudiantes de ingenieros industriales solicitando amplitud en la escala del Cuerpo, contestando el ministro que no era de su incumbencia lo que le interesaban. Respecto al crédito de 4.800.000 pesetas denegado por el Consejo de Estado, crédito que ha de invertirse para pagar varias construcciones de carreteras, según subastas verificadas en tiempo del Gabinete conservador, el ministro dijo a los periodistas que iba a presentar un proyecto de ley a las Cortes en el que solicitaría la mencionada cantidad. Instrucción pública. El ministro ha firmado los expedientes de jubilación, por edad, de los siguientes maestros: Don Domingo Rodríguez, de Saural (Canarias); D. José Martínez y Martínez, de Antoñano (León); doña María Luisa Alemani Mirabens, de San Vicente (Alicante); D. Isaac Villalba Diaz, de Calzada de los Molinos (Palencia); D. Gregorio Escudero García, de Salientes (León); doña María Gracia Amir Vía, de La Escala (Caceres); D. Aniceto Fernández Rojo, de Las Herrerías

Cartas del lector

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: El ministro de Hacienda quiere gravar el billete kilométrico. Es lo de siempre: el que trabaja, que pague. Cierro es que ese billete se utiliza mucho por los comerciantes en una época de crisis; pero, en cambio, lo usan en todo tiempo los comerciantes e industriales. Y sucede, por regla general, que tienen que viajar más aquellos cuyos negocios no se desenvuelven sino con mucho trabajo y gran dificultad. Les que han acertado con buenos negocios y ganan dinero en ellos, suelen ganarlo casi siempre y pocas molestias y sin dejar las comodidades y confort de sus casas.

var de la atracción que causaban aquel mirar triste y aquel hablar alegre. Mi corazón—este pobre loco, harto de amar y sediento de amor—conservará mucho tiempo como en un relicario la imagen de aquella niña, que bajo un mismo techo andante pasó horas y horas y lentamente irá notando que ondula por la superficie de la entraña para ascender después al cerebro y para perderse más tarde en el pretérito infinito y gélido, exactamente igual que se perdía bajo el toldo del cielo aquel humo blanco de la máquina después de arrastrarse por los rastrojos y de acariciar las aspas de los molinos manchegos.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Objetivo. Obreros sin trabajo. Con alguna frecuencia se han visto por las calles de Madrid grupos de obreros implorando la caridad pública, por encontrarse sin trabajo. Ayer visitó al alcalde una Comisión de dichos obreros para pedirle trabajo. El Sr. Franco no pudo satisfacerlos, porque el Ayuntamiento no dispone de medios para aumentar el número de sus obreros. En una nueva casa de Socorro. Se abre un concurso para la construcción de un edificio destinado a Casa de Socorro del distrito del Centro en el solar de la calle de las Navas de Tolosa, núm. 10. Este edificio se construirá con fondos de la herencia de doña Josefa Claudia Artieda y Labiano a favor de la indicada Casa de Socorro. En la Administración de dicho Centro benéfico, Plaza Mayor, núm. 3, y horas de diez a doce, se hallarán de manifiesto los planos y pliego de condiciones. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta el día 30 del mes corriente. La construcción del Matadero. Ayer emitió dictamen la Comisión que entiende en las obras del nuevo Matadero y Mercado de ganados. La reunión se verificó bajo la presidencia del alcalde, asistiendo todos los individuos de la Comisión de obras, inclusive los concejales de la Defensa social que por primera vez intervienen en los asuntos del Municipio después de su retirada. Después de amplia discusión aceptóse por 10 votos el pliego presentado por el Sr. Ribera, obteniendo tres el de la Sociedad La Catalana. Los concejales representantes de la Defensa social, abstuvieron de votar y emitir opiniones, por no haber estudiado el asunto.

POLITICA

Homenaje al presidente. El Sr. Canalejas estuvo ayer mañana en el ministerio de Marina, donde se celebró el acto de hacer entrega al jefe del Gobierno del album que la Armada le dedica para testimoniarle el agradecimiento de sus individuos por haber restablecido el cargo de almirante. Concurrieron al acto verificado ayer mañana en el despacho del ministro el almirante Sr. Viniegra, el Sr. Arias de Miranda, el jefe del Estado Mayor Central y todos los generales, jefes y oficiales que tienen destino en el ministerio. El jefe del Estado Mayor pronunció un breve discurso para ofrecer el homenaje. Fué contestado también brevemente por el ministro y por el presidente del Consejo, agradeciendo el honor que se dispensaba al Gobierno. El album es lujosísimo; va encuadrado en piel de Rusia y encerrado en estuche también de piel. Las dos primeras páginas son fotos preciosas y artísticas acuarelas. El album contiene las firmas de gran número de generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos que integran la Armada. La crisis obrera. Los señores presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, estuvieron ayer mañana celebrando una conferencia acerca de la crisis obrera. El ministro de Hacienda expuso al señor Canalejas la imposibilidad de arbitrar recursos dentro del actual ejercicio económico. El Sr. Canalejas ha hecho público que no deben venir obreros a Madrid a solicitar trabajo, pues por ahora no se les puede facilitar. La condesa de París. Ayer mañana ha llegado a Madrid la señora condesa de París. Fué recibida en la estación por la Reina, los Infantes y las autoridades. Consejo de ministros. Para hoy a las diez de la mañana está convocado el Consejo de ministros, que se celebrará en el ministerio de la Gobernación. Este Consejo será preparatorio del que ha de presidir el Rey el próximo viernes, pues mañana, día acostumbrado para la celebración de los Consejos en Palacio, el Monarca no llega a la corte hasta por la tarde. Otro ministro que queda. Nos va revelando paulatinamente el presidente del Consejo la solución de la próxima crisis. Ya nos ha dicho que el Sr. Cobian, de quien está muy satisfecho y al que reconoce el Sr. Canalejas una gran competencia financiera, quedará al frente de la cartera de Hacienda. Ayer le tocó el turno al general Aznar, afirmando el presidente que irá acompañando al Monarca, como ministro de la Guerra, en el viaje a Melilla. Hizo protestas el jefe del Gobierno de que no iba a revelar las sorpresas de la crisis por el sistema de la eliminación. El proceso Ferrer. En los primeros días de la semana entrante comenzará en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer. Lo iniciarán los señores Soriano ó Lerroux, interviniendo D. Melquíades Alvarez. El Sr. Sol y Ortega, que se decía iba a tomar parte en este debate, ha anunciado que por ahora no tiene propósito de intervenir en ninguna de las discusiones que se promuevan en el Congreso. Las exacciones locales. Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales informaron ayer tarde en el Congreso los diputados Sres. D'Angelo y García Berlanga. El primero impugnó la creación de la Junta provincial de arbitrios, estimando que los recursos debían sustanciarse con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Noviembre de 1909. Se mostró contrario a las contribuciones especiales que se crean en el proyecto sobre los aumentos de valor en las fincas por obras municipales, estimando que no era un impuesto práctico, quedando reducido al impuesto sobre solares. Respecto al impuesto de Consumos propuesto que terminados los contratos de arrendamientos vigentes no pueda invertirse más del 6 por 100 de ellos en su recaudación, y que se prohibiese el arriendo de su todo. Aceptó el impuesto de inquilinato, pero pidiendo que quedara exento de su pago todo el que satisfaga menos de 15 pesetas mensuales por su casa habitación. El Sr. García Berlanga informó muy extensamente, mostrándose contrario a los distintos impuestos con que serán gravados los vinos, de prosperar lo que se propone en el proyecto. Información pública. La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de reforma de la de accidentes del trabajo ha acordado abrir una información escrita hasta el día 1 de Enero próximo. La Inspección de Bancos. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley creando la Inspección de Bancos y Sociedades de crédito ha dejado ya sobre la mesa de la Cámara el dictamen que se halla, con ligeras modificaciones, de acuerdo con el proyecto. Los azucareros. Ayer visitó en el Congreso al ministro de Hacienda la Comisión designada en la reunión de senadores y diputados interesados en la producción azucarera. Los comisionados transmitieron al Sr. Cobian el acuerdo de oponerse a todo aumento en el impuesto, manteniendo el statu quo hasta tanto que una Comisión, en que estén representados todos los interesados en el problema azucarero, proponga la reforma de la actual ley. Ayer visitó en el Congreso al ministro de Hacienda la Comisión designada en la reunión de senadores y diputados interesados en la producción azucarera. Los comisionados transmitieron al Sr. Cobian el acuerdo de oponerse a todo aumento en el impuesto, manteniendo el statu quo hasta tanto que una Comisión, en que estén representados todos los interesados en el problema azucarero, proponga la reforma de la actual ley. Portera robada. Brígida Pérez Milán, portera de la casa número 9 de la calle del Tutor, ha presentado una denuncia en la que dice que han sido robados los alfileres de los cuartos en los que había efectuado el cobro mensual, importando 167,50 pesetas, ignorando quién pudo ser el autor de la sustracción. Un robo de abrigo. Del carro que guiaba Valentín Castillo Almirante han sustraído, sin saber quién, un fardo de 30 kilos de algodón y un tapabocas. Grave accidente. En su domicilio, Ronda de Atocha, 36 primero, sufrió un ataque epiléptico José Freire, teniendo la desgracia de caer al suelo, produciéndose de resultados del golpe recibido, heridas graves en diferentes partes del cuerpo, de las que fué asistido por los médicos de guardia en la correspondiente Casa de Socorro. Una enferma. En la calle de Fuencarral ha sido recogida por la pareja de guardias de Seguridad que presta servicio en la mencionada vial una infeliz mujer llamada Antonia Domingo Patis, de sesenta años, casada, sanamente que presentaba síntomas de locura mental, siendo puesta a disposición del gobernador para que ordene su ingreso en un establecimiento de beneficencia.

TRIBUNALES

Soberana legítima defensa. ¿Alevosía? Pago de honorarios. Continuación de una vista. Es interesante el recurso sostenido ayer en la Sala segunda del Tribunal Supremo contra sentencia de la Audiencia de Zaragoza. En el pueblo El Pozuelo de la mencionada provincia, Antonio y Mariano Pedraza, padre é hijo, rieron con Cesáreo Gracia, acometido con una horca de hierro y un cuchillo. Gracia estaba completamente desarmado. En la lucha, el acometido se defendió a puñetazos y a patadas, dando una de éstas en el vientre al Antonio Pedraza, que le ocasionó una peritonitis, a consecuencia de la cual el Pedraza falleció. En el veredicto afirmó el jurado la culpabilidad con relación al homicidio, pero que el hecho fué constitutivo del delito de lesiones, y aceptando la eximente de legítima defensa. La Audiencia de Zaragoza estimó que esta circunstancia de exención se refería al delito de lesiones, negado en el veredicto, y condenó al Cesáreo a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal. El distinguido letrado Sr. Alvarez Arranz pidió ayer la casación de la sentencia en un eloquente informe, que basó en que la eximente era aplicable al delito de homicidio, debiendo, por tanto, dictarse sentencia absolutoria. El fiscal, Sr. García Goyena, se adhirió a la proposición del Sr. Alvarez Arranz. En la misma Sala combatió el Sr. Abril y Ochoa otra sentencia dictada ante el Jurado, por la que se estimó la circunstancia de alevosía en el momento en que éste salía a la defensa de un hijo suyo, que reñía con aquél, mediando la circunstancia de que antes de dar la cuchillada originaria de la muerte el agresor pronunció estas palabras: «Voy a hacer con usted lo que iba a hacer con su hijo». El letrado recurrente estimó que no cabe la apreciación de la alevosía, cuando el interfecto tenía perfecto conocimiento de la cuestión en que intervenía. Unos señores acudieron a una Sociedad de Sevilla para obtener del Banco Hipotecario un préstamo por valor de 115.000 pesetas, a fin de poder cancelar otro que tenían pendiente. Para ello hubo que practicar partición y división de bienes, obteniendo el préstamo solicitado, presentando después la Sociedad una cuenta de honorarios y sueldo del abogado que ascendía a elevada suma, negándose a abonarla los prestatarios, por entender que la cancelación no se había llevado a efecto todavía. La Sociedad demandó, siendo condenados los prestatarios en segunda instancia por la Audiencia de Sevilla. Recurrieron de esta sentencia, habiendo sostenido el recurso en la Sala primera del Tribunal Supremo el letrado Sr. Cacho. Impugnó el recurso, a nombre de la Sociedad, el Sr. González (D. Alfonso). En la Sección tercera de la Audiencia continuó la vista comenzada anteayer, informando el fiscal Sr. Laiga, y el defensor Sr. Fernández de la Poza, en apoyo de sus respectivas conclusiones. LICENCIADO VARGUILLAS

RELIGIOSAS

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Santos Ambrosio y Urbano, obispos; Santos Agatón, Policarpo, Teodoro y Severo, mártires, y Santa Fara, virgen. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel (Capuchinas), y continúa la novena a la Purísima, predicando en la misa, a las diez, D. Juan Suárez Schneider, y por la tarde, a las cuatro y media, el padre Diego Pazalosa. En la parroquia de la Concepción, por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte. En Portugueses, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a la Inmaculada, siendo orador el padre Inocencio López; a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes vísperas, y a las diez de la noche, salmistas y laudes, y a continuación misa solemne por privilegio especial concedido a la Real Hermandad del Retablo. La Misa y Oficio divino son de San Ambrosio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: La Inmaculada y Santiago. (Este periódico se publica con censura)

EL LIBRO

NOVISIMA DISCIPLINA SOBRE ESPONSALES Y MATRIMONIO, por el doctor Miguel de Arquer, presbítero. (Editor: Luis Gilí, Barcelona). Aunque esta obra es de general interés, interesa especialmente al clero parroquial, que halla en ella resueltas todas las dudas que pueden presentarse en esta cuestión tan delicada de los esposales y matrimonio. El decreto Re temere, que referente a este asunto autorizó Su Santidad para que se publicara en 2 de Agosto de 1907, es comentado con acierto por el doctor Miguel de Arquer. De las dos partes, la positiva y la dispositiva, de que consta el citado decreto pontificio, la segunda es la estudiada con más extensión en este libro, que es muy curioso; uno, que trata de las sponsales, de su forma sustancial, de las personas designadas en el decreto con los nombres de Párroco y Ordinario, y otro que se refiere al matrimonio, a su forma sustancial, a los requisitos para que el Párroco ó el Ordinario asistan a él válidamente y licitamente, a la celebración del matrimonio y la misa nupcial, al sacerdote delegado, a la forma del matrimonio en lincepente peligro de muerte, y en los lugares donde no se puede recurrir al Párroco, al Ordinario ó al sacerdote delegado, a la inscripción matrimonial, y por fin, a las penas contra los párrocos transgresores. La sola enunciación de estos temas basta para dar idea de la importancia de esta obra, que, en cuanto a lo demás, está muy bien escrita y documentada, sirviendo de segura orientación, no sólo a los sacerdotes, sino también a los jóvenes seglares, para caminar con paso firme por esta senda difícil y complicada para el que no se acoje a la enseñanza de la Iglesia. EL REINADO DEL CORAZÓN DE JESÚS, por un padre oblat de María Inmaculada, capellán de Montmarie. (Prólogo y versión castellana del padre Luis María Ortiz). El padre Yenneux, misionero oblat de María Inmaculada, capellán de Montmarie, compuso, ordenó y dio forma literaria a los inspirados trabajos que dejó al morir una venerable religiosa, la beata Margarita, superiora del monasterio de Santandrea. «La Beata—dice el traductor—no se preciaba de alfileres literarios, aunque algunas veces sus ardientes seraficos, como los de Santa Teresa, se desbordaban en cánticos poéticos. Ni siquiera volvía a leer lo que escribía, según se lo había ordenado el Divino Maestro. Por el contrario, el verdadero espíritu sentía en todas sus páginas lo que vale más que las elegantes palabras: el perfume de la santidad. El lector serio, más gozoso que el poeta florentino en su fantástico viaje por el cielo, guiado por la incomparable Beata, irá recorriendo las elevadas esteras del amor divino, contemplará las hermosas y nobles de ese verdadero cielo, del Corazón de Jesús, guiado por la Virgen de Paray.» En menos líneas no es posible hacer elogio más cumplido de una obra. Los cinco tomos de la edición francesa, en la española van presentados en tres de gran tamaño. De más de 1.500 páginas se componen los tres volúmenes, y, sin embargo, su lectura pasa por el alma con la suavidad y ligereza de un viento ó de un suspiro. No cansa ni un instante. El Reinado del Corazón de Jesús es toda la vida y toda la obra de un admirable espíritu femenino que supo cruzar por la tierra continuamente abrasado del divino amor. En este libro no se encuentra nada que no sea espiritual, ultraterreno, místico. Terminada su lectura, queda en el corazón cierta paz que iba siendo olvidada. Esa paz interior que de vez en cuando vienen las palabras de los santos a recordar. En Francia, cuando apareció, en 1897, tuvo esta obra un éxito grandioso. Inmediatamente se agotaron varias ediciones de ella; fué traducida a diversos idiomas, y más de cuatrocientos prelados enviaron al autor biógrafos sus felicitaciones. En las siguientes palabras de la Beata está, tal vez, sintetizada toda esta obra monumental: «El deseo de morir me apremia más que nunca. No me resuelto, que me dé Dios los años de vida que me habéis dicho, a no ser con la condición de que todos sean empleados en amar al Sagrado Corazón de mi Jesús en el si-

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos D. Antonio Otero, gerente del importantísimo diario católico de Sevilla y estimado colega El Correo de Andalucía; al elocuente catedrático de la Universidad de la capital andaluza Sr. Monje, y al ilustre arcepietre de Huelva, que tan hermosa campaña han hecho los últimos señores en la Semana Social de Barcelona. Sean bienvenidos. Comunican de Cádiz que el capitán del Sastre que ha enviado ayer un radiograma anunciando hallarse dicho buque a 350 millas al Sur de Bahía de Todos los Santos. El día 11 del corriente se celebrará en Daimiel (Ciudad Real) el mitin organizado por la Federación agraria de Castilla la Nueva. Atendiendo la indicación que hacíamos en uno de nuestros últimos números, referente al faro colocado inmediatamente a la puerta del teatro de la Comedia, se ha dispuesto por el ingeniero director de Vías Públicas que se sustituya por otro de modelo «consola», que está instalado algo más arriba, para lo que se está formulando el presupuesto correspondiente. Mañana por la tarde se verificará en el Circolo católico de obreros de San Pedro una velada teatral, dedicada a la memoria del informante compañero P. Ismael Leblitz, muy recientemente, poniéndose en escena varias de sus obras.

MERCADO DE CARNES

Día 6 de Diciembre. Vacas.—Precio: de 1,50 a 1,63 el kilogramo. Carneros.—De 1,50 a 1,60. Corderos.—De 1,50 a 1,60. Ovejas.—De 1,50 a 1,60. Cerdos.—A 1,70.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie P de 50.000 pesetas nominales, etc.

DE MI GALERIA

Helisa. Corta el tren atravesando las inacabables llanuras de la Mancha, bajo un sol claro y entre nubes de polvo. Los pueblos, muy espaciados, pasaban ante mis ojos mostrándose sus casas blanqueadas y sus árboles, pocos y pobres. El jeadar de la máquina lanzaba al viento columnas de humo blanco, que rastreaba perezooso un instante entre los pelados rastrojos, acariaciada después las aspas de un molino y se acababa, por último, bajo el mentido toldo del cielo. Aquellos molinos, evocadores de sublimes Joturas legendarias, soliviantaron con el uniforme movimiento de sus brazos ni entonces apreciable espíritu y le lanzaron por el camino escenas de fútilidad, tan asquerosas para las almas seraficas. Y en una imposible mezcla de realidad y ficción hice heroína de mi novela de unos momentos a la gentil viajera con quien apenas había cruzado más palabras que las precisas para el cortés saludo. No sabría decir quién hablaba entonces dentro de mí. Si el artista con sus eternas admiraciones, si el enamorado con su culto siempre preocupado hacia la mujer bella, si el caballero forjado de contigüo dentro de aquel escenario, donde D. Alonso de Quijano desafiaba entuertos, fibrosa cautivos y defendía lo que justo y noble se le antojaba, si el esclavo de vulgares realidades que por doquiera busca y siempre buscó reacciones de alto ideal. Lo cierto era que sublimizaba a aquella linda mujercita de pocos años, llegué a encontrar indefinible encanto en la contemplación de sus ojos, grandes y tristes, que formaban singular contraste con la boca movible y reidora, y en el oír de su voz, que era fresca y alegre como el colir de cascabels. Y alentado por las alas invisibles de una fantasía de quimera, pugnaba por forjar momentos de trágica evidencia en que mi brazo fuese el sosten de aquella mequetrefa ó bien escenas arcaicas en que su regazo me admitiera, miras y llegué a sentir el tiron de la cadena, cuyos eslabones por mi propia mano soldé en otra época, cuando olvidando personas y actos me dejé le-

PROTESTA ESTUDIANTIL

Contra los autores de «Luz en la fábrica» promueven los estudiantes un nuevo alboroto. Valencia 6.—En el teatro Eslava, de esta capital, se ha estrenado La diplomacia, obra de los mismos autores de Luz en la fábrica, estrenada en el teatro de Novedades, de la corte, que tanto ruido ha dado. Los estudiantes ocuparon el teatro, pidiendo, antes de su comienzo, saliesen los autores al palco escénico. Ello dio lugar a un enorme escándalo, y ante la actitud de los escolares mucho público abandonó el salón. Sólo quedaron los estudiantes, que presenciaron la representación profundamente disgustados. El inspector de policía rogóles salieran del teatro, a lo que se negaron. Una Comisión pidió a la empresa retire de los carteles dicha obra. Terminada la representación, los estudiantes recorrieron las calles, queriendo cuantos carteles encontraban del teatro Eslava.—P. A.

LA GACETA

«GACETA» SUMARIO DEL DIA 6. Hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando registrador de la propiedad de Granada, de primera clase, a D. Eduardo Novella Martínez.

SUCESOS

Portera robada. Brígida Pérez Milán, portera de la casa número 9 de la calle del Tutor, ha presentado una denuncia en la que dice que han sido robados los alfileres de los cuartos en los que había efectuado el cobro mensual, importando 167,50 pesetas, ignorando quién pudo ser el autor de la sustracción. Un robo de abrigo. Del carro que guiaba Valentín Castillo Almirante han sustraído, sin saber quién, un fardo de 30 kilos de algodón y un tapabocas. Grave accidente. En su domicilio, Ronda de Atocha, 36 primero, sufrió un ataque epiléptico José Freire, teniendo la desgracia de caer al suelo, produciéndose de resultados del golpe recibido, heridas graves en diferentes partes del cuerpo, de las que fué asistido por los médicos de guardia en la correspondiente Casa de Socorro. Una enferma. En la calle de Fuencarral ha sido recogida por la pareja de guardias de Seguridad que presta servicio en la mencionada vial una infeliz mujer llamada Antonia Domingo Patis, de sesenta años, casada, sanamente que presentaba síntomas de locura mental, siendo puesta a disposición del gobernador para que ordene su ingreso en un establecimiento de beneficencia.

LA VILLA DE PARIS

LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO 6 Vestidos Abrigos Salidas de teatro Faldas sueltas Abrigos para niñas Blusas La mejor casa y más surtida de España. Catálogos para provincias. Llamamos la atención de los suscriptores de Cadix y su provincia que, para todos los asuntos que se relacionen con este diario, deben entenderse con nuestros correspondientes los señores D. Pablo Sánchez de Enciso y D. Buenaventura L. Vidal.

LA CIENCIA Y LA FE

Sacerdotes aeronautas

Hace pocos meses presenciábamos en la corte un espectáculo que no pudo menos de llenarnos de entusiasmo: el dirigible España, con la majestad de un trasatlántico, se paseó sobre la gran urbe é hizo ante nuestra vista multitud de giros y evoluciones...

saludado la historia de las ciencias. Las pretendidas revoluciones intelectuales—dice el notable polígrafo Pedro Duham—no han sido con frecuencia sino evoluciones lentas y de largo tiempo preparadas.

con vacío ó á baja presión, como los aerostatos del porvenir. En cuanto al medio de impulsión ó motor del globo, no se ha hecho más que cambiar, como dice Wilhelm, el remo del padre Lana en remo giratorio; la hélice; y por lo tocante á las velas, elemento que el padre Lana introduce sólo para obtener la dirección del globo, se han venido usando con este objeto, hasta el punto que Zeppelin, el mejor de los dirigibles, está provisto de multitud de velas, y por solo la superior puede descender y elevarse con facilidad.

Once meses de recaudación

Según datos oficiales, la recaudación de Hacienda durante el mes de Noviembre llega á 117,83 millones contra 115,83 de igual mes de 1909, resultando, por tanto, un alza de 2 millones de pesetas.

La recaudación de los once meses es de 1.019,40, contra 943,82, de cuya diferencia se deduce un alza de 75,58 millones; pero descontando el ingreso de 45 por Obligaciones del Tesoro, queda reducida á 30 millones.

MITINS CARLISTAS

El día 18 se celebrarán mitins carlistas en Pamplona y Bilbao. A este último asistirá el Sr. Vázquez Mella.

CUARTO CONGRESO AFRICANISTA

El próximo día 12 se inaugurará en el Ateneo de Madrid el IV Congreso Africanista, en el cual, entre otros importantes asuntos relacionados con la expansión comercial, ha de tratarse especialmente del régimen político, administrativo y militar que ha de plantearse en el RIF.

que en las fábricas, sobre todo de las regiones más productoras de la Península, que reconocen la necesidad de que las sacrificios realizados por el país permitan las debidas compensaciones, mediante facilidades que permitan la competencia en los mercados marroquinos.

TEATROS

Princesa. El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada, con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de nundo, con el siguiente reparto:

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—(19.ª función de abono, 8.ª del turno 1.ª)—A las 8 y 3/4.—Aida. ESPAÑOL.—A las 9.—La vida es sueño y Entre parientes. COMEDIA.—A las 9.—(Moda).—Genie y figura. LARA.—A las 6 y 1/2.—La fuerza bruta y Clarito (doble).—A las 9 y 1/2.—El jilguero de los parrales (estreno).—A las 10 y 1/2.—La rima eterna (doble).

REGALO precio de 10 pesetas. De la muerte repentina en los diabéticos y manera de evitarla. Librería Fe, Puerta del Sol, 15, y principales.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Muebles de lujo de estilo. Antiguo y moderno. Cortinajes y tapicerías á precios reducidos. BOLSA-10-10. ALQUILERES.

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR. TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO. Trajes de caballero, desde 15 pesetas. Id. de niño, desde 7. Géneros para señora, desde 2. Id. para caballero, desde 3.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas. Tres viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oporto, Cádiz, Valencia, para salir de Barcelona á los cuatro sábados, á las 8 de la mañana.

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORRÉS. Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas.

LUIS SERRANO. TRASPASADA SU MAQUINARIA AL Paseo de Recoletos, 10, Madrid. Especialidad en extintores de incendios. Instalaciones de riego. Maquinaria eléctrica.

PELETERIAS LAZARO. CASAS DE CONFIANZA HENDAYD (BRAND). AVENUE DE LA GARE MADRID 4, ESPARTEROS, 6.

PERFUMERIA IMPERIAL DE CARLOS GARRASCO. 40, MONTERA, 40. Especialidad en colonias extra á la violeta, á las lilas y verbena, á 6 pesetas litro, y depósito del doctor Novoa, primer premio y medallas de oro en varias Exposiciones.

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA. 28, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 28. Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedería.

Ornamentos de iglesia. GARCÍA MUSTIELES. 84, Mayor, 84. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS.

Magallón. Es el sastrero de señoras preferido y que trabaja más barato. Especialidad en Amazonas. CARMEN, 7, pral.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España. Monterá, 19, principal.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA-ORFEBRE DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ-ARAUS. ATOTCHA, 55 (al lado de la iglesia). MADRID. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas. EXTRANJERO: Año, 32 pesetas.

EL DEBATE

EL DEBATE. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Madrid: 12 ptas. año, 6 semestre, 3,50 trimestre, 1,25 mes. Provincias: 16 » » 9 » 4,50 » » Portugal: 25 » » 15 » 8 » » Extranjero: Unión postal: 36 » » 20 » 10 » » No comprendidas: 50 » » 30 » 15 » »

TARIFA DE PUBLICIDAD. Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas. En la tercera plana, ídem, 2,50. En la cuarta plana, línea, 0,40. plana entera 750. En cuarta plana, media plana, 400 pesetas. En la quinta plana, ídem, 200. En la sexta plana, ídem, 125.

La Central Anunciadora. AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Y DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD. Unica Agencia abierta hasta las once de la noche. Propietario: SEBASTIAN BORRERO. Calle de Fuencarral, 30, 1.º.

LA PURISIMA CONCEPCION. Agencia Católica. REPRESA ANUNCIADORA. CLAUDIO COELLO, 83, SEGUNDO DERECHA. NO SE RECIBEN ANUNCIOS PARA PERIÓDICOS QUE NO SEAN CATÓLICOS.